[Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, durante la 45ª Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), que tuvo lugar en este municipio.](http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-la-45a-reunion-ordinaria-de-la-conferencia-nacional-de-gobernadores-conago-que-tuvo-lugar-en-este-mun/)

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Señor Gobernador del Estado de Sinaloa, Mario López Valdez. Muchas gracias por esta invitación, por su hospitalidad, por su espléndida anfitrionía.

Y ocasión ésta para saludar a los señores Gobernadores de las distintas entidades del país.

Al señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

A servidores públicos de distintos órdenes de Gobierno, quienes les acompañan en esta reunión.

De manera particular, quiero, también, saludar desde aquí a la representación de la sociedad sinaloense que está entre nosotros.

A los señores exgobernadores de esta entidad.

Y a los señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Desde su integración, la Conferencia Nacional de Gobernadores ha sido un espacio de reflexión, acuerdo político y corresponsabilidad.

Esta Conferencia se ha consolidado como un importante mecanismo para expresar la voz de los Gobernadores, pero, también, tiene el potencial de ser un foro de unidad para romper inercias y promover transformaciones en los órdenes estatales, y coadyuvar, también, a la transformación nacional.

Hoy nuestro país requiere de un federalismo articulado, capaz de crear sinergias entre órdenes de Gobierno. En este sentido, quiero referirme a los temas que los Gobernadores que me antecedieron en el uso de la palabra fueron abordando, y que son plenamente compartidos, bajo la óptica y visión que tiene el Gobierno de la República.

En primer lugar. Quiero referirme al tema de la seguridad de los mexicanos, que es un tema de la más alta prioridad.

Trabajamos con determinación para que haya una efectiva coordinación entre las dependencias encargadas de la seguridad pública con los gobiernos estatales.

Y resultado de ello ha sido, precisamente, el armonizar y articular de mejor manera los esfuerzos para lograr el México de paz que queremos todos los mexicanos.

El resultado de todo ello se ha traducido, precisamente, en una disminución gradual, sensible, en la comisión de varios delitos, especialmente de aquellos que más afectan la convivencia entre los mexicanos.

Como lo señalé desde el inicio de mi Administración, estaremos evaluando de forma sistemática, junto con los Gobernadores de las distintas entidades y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el avance, los resultados, para ir modificando y afinando y ajustando la estrategia que en este momento estamos siguiendo e instrumentando.

También, es cierto, como aquí se ha referido, que el país necesita de cambios estructurales, de romper con las inercias, de buscar los mecanismos que permitan que el país avance de manera mayor, a un ritmo mucho más acelerado y, sobre todo, que sepa aprovechar realmente sus riquezas, sus fortalezas en beneficio de los mexicanos. Y que esto demanda, de acuerdo a nuestra realidad, ajustes estructurales.

Razón de ello, han sido los cambios que se han tenido ya en distintas materias, como las que habré de referir en un momento más, pero por delante tenemos otros temas, especialmente sensibles, pero donde, sin duda, aquí he recogido esta Declaratoria compartida por los señores Gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal por lo que hace a la iniciativa que se ha presentado en materia energética.

La que ha presentado el Gobierno de la República, la que han presentado otras fuerzas políticas, pero en donde, más allá de graduales y eventuales diferencias que hoy contienen estas iniciativas y que, sin duda, serán motivo de un gran debate al interior del Congreso y por el Constituyente Permanente, de ser así; donde hay una plena coincidencia, es en la necesidad de hacer ajustes, de emprender cambios estructurales en esta materia; de reconocer que en el mundo global, competido y donde, sin duda, hoy la energía se convierte en el gran pivote de transformación y de desarrollo social, México no puede rezagarse.

México tiene que hacer ajustes en esta materia, porque no cabe que la geología haya sido tan generosa con nuestro país y tengamos en nuestro subsuelo una gran riqueza, y lamentablemente en la superficie tengamos carencias y deficiencias.

Que hoy tengamos que importar varios de los insumos energéticos, porque no aprovechamos suficientemente lo que la geología nos ha dado.

La política también deberá ser generosa. Y estoy seguro que en este ánimo que hoy nos convoca, que nos reúne en torno a un mismo propósito de emprender cambios y ajustes en nuestro marco de regulación energética, podamos realmente encontrar las mejores condiciones y la mejor legislación, que haga posible que México aproveche todo su potencial energético.

Me adhiero a estas expresiones, las celebro, porque seguro estoy, habrán de propiciar un debate profundo, extenso, amplio, para que realmente encontremos esta gran oportunidad de aprovechar nuestra riqueza energética.

En cuanto al tema educativo, que también fue abordado en este espacio, por el Gobernador de Morelos. Sin entrar en mayor detalle, porque ha habido espacio para referirme a los alcances de las iniciativas que hoy son debatidas y discutidas en el Congreso de la Unión.

Pero lo que es relevante en todo ello. Primero. Ha sido un ajuste a nuestra Constitución, precisamente para impulsar la calidad de la educación, a partir de reconocer que en las exigencias del mundo global, el mundo que exige y demanda mayor competencia todos los días, México debe estar debidamente preparado para que nuestra niñez y nuestra juventud, realmente adquieran los conocimientos y herramientas necesarias y suficientes para enfrentar los grandes desafíos y poder encontrar espacios de oportunidad y de desarrollo individual mayores a los que hoy tienen acceso.

El espíritu de la Reforma Educativa, en el orden constitucional fue precisamente ese. Más allá de lograr suficiente cobertura en los niveles educativos, el dedicarle espacios, dentro del marco regulatorio, para la calidad de la educación.

Celebro el acuerdo que esta Conferencia Nacional de Gobernadores ha tomado para respaldar las iniciativas que se están hoy discutiendo a tres leyes, particularmente, a la Ley General de Educación, a la Ley General del Servicio Docente y a la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El alcance es ese, precisamente: asegurar educación de calidad para todos los mexicanos. Procura, invariablemente, preservar y garantizar los derechos laborales de los maestros de nuestro país. Pero también, demanda un mayor compromiso y, también, demanda que quienes desde ahora y en lo futuro den clases, o sean los educadores de nuestros niños y jóvenes, tengan los perfiles adecuados, tengan las capacidades.

Y para eso, el Gobierno habrá de ofrecer una permanente capacitación, para que nuestros docentes estén a la altura de prestar una educación de la mayor calidad, que eso es justamente lo que exigen y demandan nuestros niños y jóvenes.

No podemos hacerles rehenes de intereses particulares. Nuestra niñez espera encontrar, el día de mañana, la cristalización de sueños y de anhelos, y para alcanzarlos necesitan tener todas las herramientas, los conocimientos mayores y plenos para hacerlos realidad.

Por eso, hoy nos ocupamos de establecer un marco regulatorio que asegure calidad en la educación que reciben nuestros niños y jóvenes.

En esta misma materia, y lo he referido en el encuentro previo que tuve con los señores Gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, también, compartimos, como lo dije el día de ayer, la necesidad de revisar a fondo el financiamiento de la educación pública, derivado de la descentralización educativa en 1993.

A 20 años de distancia, podemos hoy reconocer que lamentablemente se han generado grandes inequidades, injusticias, sobre todo, en materia de gasto educativo, donde la gran mayoría de los estados del país tienen que enfrentar rezagos, falta de recursos, endeudamientos, a veces mayores, precisamente para sufragar el gasto educativo.

He comprometido que este tema será ampliamente revisado, y estaré haciendo una propuesta a fondo para realmente lograr una mayor equidad en el gasto educativo entre las entidades federativas, fortalecer su capacidad para poder hacerle frente a las grandes demandas y exigencias que hay en materia educativa.

Y éste será tema en la propuesta que presente en el mes de septiembre de Paquete Fiscal, pero, especialmente, de la iniciativa de Reforma Hacendaria, que para este tema habrá de abordarse en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ley General de Educación.

Ese es el compromiso que habremos de enfrentar.

Esta reforma, a la que ya he hecho referencia, que presentaré el 8 de septiembre, buscará respaldar también la solidez de las finanzas públicas estatales y municipales.

Y en ese mismo propósito, ya el Congreso de la Unión, también en su próximo periodo extraordinario, discutirá otro tema relevante: la Reforma Constitucional en Materia de Disciplina Fiscal de los Estados y Municipios.

Más que controlar, lo que busca es incentivar el adecuado manejo de las finanzas públicas, con menores costos crediticios para los gobiernos responsables. También incorporará mecanismos institucionales para que la Secretaría de Hacienda pueda apoyar la reestructura y fortalecimiento de las haciendas públicas estatales que lo requieran.

Me quiero también referir a otro de los temas aquí abordados. A uno que, sin duda, nos ha lastimado y en el que me adhiero a la declaratoria que aquí se ha hecho, precisamente por los hechos ocurridos en el país de Polonia, contra marinos mexicanos. Pero especialmente para quienes además de ser marinos son mexicanos.

Y como pueblo y como Gobierno, y por ello mi adhesión al pronunciamiento que aquí se ha hecho en esta Conferencia Nacional de Gobernadores, de reprobar, de lamentar y de condenar estos hechos; de expresar nuestra mayor solidaridad para con los marinos y mexicanos que lamentablemente fueron agraviados el domingo pasado.

Y hemos demandado, a través de los conductos de Cancillería, el que se apliquen las sanciones que la ley prevé para quienes resulten responsables de estos hechos.

Para con los marinos y mexicanos, nuestra mayor solidaridad y nuestro mayor afecto, ante los lamentables hechos ocurridos el domingo pasado.

Finalmente, quiero compartir con ustedes lo siguiente.

Lo hice hace un momento, en privado, pero también en esta ocasión lo quiero hacer de forma pública.

El Gobierno de la República hoy ejerce o hacemos un ejercicio democrático, donde reconocemos nuestra diversidad, nuestra pluralidad, pero también advertimos, en esta condición, más que obstáculo para impulsar el desarrollo y progreso de nuestro país, una gran oportunidad, una gran fortaleza, porque nos permite ampliar nuestras visiones sobre los temas de los que debemos ocuparnos, enriquecer las políticas públicas que seguimos y que impulsamos.

Y eso es, precisamente, lo que dará a nuestro país mejores condiciones.

Si algo debo yo celebrar y reconocer a los señores Gobernadores, al señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal, es la gran actitud y disposición que han mostrado para trabajar junto con el Gobierno de la República en alcanzar objetivos compartidos, en generar sinergias que beneficien a los mexicanos.

Soy el primero en reconocer que a los esfuerzos que el Gobierno de la República ha venido impulsando, ha encontrado empatía, ha encontrado respuesta y ha hecho mucho más fácil la instrumentación de varias de las políticas que para impulsar el desarrollo de México, el Gobierno se ha trazado a partir de la coadyuvancia de todos ustedes.

Por eso, quiero dejar en esta Conferencia Nacional de Gobernadores constancia y testimonio de reconocimiento y de gratitud, pero también, de invariable compromiso de mi Gobierno para trabajar al lado de ustedes.

Para que juntos vayamos en la búsqueda de aquello que solucione problemas que aquejan en sus estados y que todo ello genere una gran sinergia, una gran armonía, como hace un momento lo apuntaba el Gobernador Presidente de esta Conferencia Nacional de Gobernadores.

Hoy estamos ante un clima verdaderamente propicio para impulsar la armonía, el progreso, la unidad, a partir de nuestras diferencias, pero con altura de miras, como aquí uno de ustedes lo apuntara, con altura de miras para que realmente México trascienda a mejores condiciones y procuremos condiciones de mayor bienestar para todos los mexicanos.

Quiero, finalmente, agradecerle al señor Gobernador del Estado de Sinaloa nuevamente su hospitalidad, expresarle el reconocimiento al trabajo realizado al frente de esta Conferencia durante estos últimos seis meses.

Y al tiempo que, también, felicito al Gobernador del Estado de Puebla, quien hoy recibe la estafeta para coordinar los trabajos entre sus pares en esta Conferencia Nacional de Gobernadores.

Desearle el mayor de los éxitos, y haciendo, al tiempo, votos para que los trabajos de esta Conferencia Nacional de Gobernadores, en este espacio de reflexión y de debate plural, realmente se siga enriqueciendo el quehacer de los gobiernos estatales, de los gobiernos locales, del Distrito Federal, en plena armonía con el trabajo del Gobierno de la República, y todo ello se traduzca en beneficio de todo nuestro país.

Muchísimas felicidades y muchas gracias.

Y si me lo permiten, y agradeciéndole al señor Gobernador del Estado de Sinaloa la distinción que me confiere, me permito declarar clausurada esta Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, siendo prácticamente las 17:00 horas, tiempo del Centro, 16:00 horas de esta Ciudad de Mazatlán y del Estado de Sinaloa, haciendo votos porque estos trabajos realmente redunden en mayores beneficios para sus estados, y que todo ello contribuya al enriquecimiento y grandeza de la Nación.

Muchísimas felicidades.